

JUNTA DIRECTIVA
FONDO NACIONAL AVICOLA – FONAV
ACUERDO DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO
No. 003 – 2023

POR EL CUAL SE HACE ADICION DEL SUPERAVIT PRESUPUESTAL DETERMINADO MEDIANTE EL ACUERDO No. 002 – 2023 AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION DEL FONDO NACIONAL AVICOLA PARA LA VIGENCIA DE 2023

LA JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO NACIONAL
AVICOLA

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 117 del 9 de febrero de 1994, en su artículo 11 y el decreto 1071 del 26 de mayo de 2015 en su artículo 2.10.3.11.12 y,

CONSIDERANDO

1. Que la Junta Directiva del Fondo Nacional Avícola, mediante el Acuerdo No. 014 del 07 de diciembre de 2022 aprobó el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión del Fondo Nacional Avícola, para el periodo Enero – diciembre de 2023.
2. Que al cierre de la vigencia 2022 el presupuesto presentó una sobre ejecución en ingresos y una subejecución en gastos de inversión y funcionamiento por la suma de Diecinueve Mil Doscientos Treinta y Cuatro Millones Novecientos Once Mil Quinientos Veintiséis Pesos (\$19.234.911.526.00) Mcte.
3. Que con el fin de realizar los proyectos a desarrollar por el Fondo Nacional Avícola se hace necesario incorporar dicho superávit al presupuesto de ingresos para la vigencia de 2023.
4. Que para las respectivas asignaciones, modificaciones y traslados presupuestales se requiere de la aprobación de la Junta Directiva del Fondo Nacional Avícola.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Aprobar la adición al Presupuesto de Ingresos para la vigencia de 2023 en la suma Diecinueve Mil Doscientos Treinta y Cuatro Millones Novecientos Once Mil Quinientos Veintiséis (\$19.234.911.526,00) Mcte, así: Trece Mil Ochocientos Sesenta Millones Doscientos Treinta y Cuatro Mil Veinte Pesos (\$13.860.234.020,00) Mcte a Superávit de Vigencias Anteriores, y, Cinco Mil Trescientos Setenta y Cuatro Millones Seiscientos Setenta y Siete Mil Quinientos Seis Pesos (\$5.374.677.506.00) Mcte a la Cuenta Control – Fondo de Emergencia Técnica; quedando un total en el presupuesto de ingresos de Cincuenta y Dos Mil Treinta y Un Millones Setecientos Cincuenta y Dos Mil Once Pesos (\$52.031.752.011.00) Mcte, según detalle del anexo No. 1 del presente Acuerdo.

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar la adición al Presupuesto de Gastos para la vigencia de 2023 en la suma de Diecinueve Mil Doscientos Treinta y Cuatro Millones Novecientos Once Mil Quinientos Veintiséis Pesos (\$19.234.911.526.,00) Mcte., como se indica en los Anexos Nos. 2, 3, 4 y 5 del presente Acuerdo, distribuidos así:

- a. **Programa Económico:** Al Proyecto: Seminarios y Divulgación – Subproyecto: Publicación, Promoción y Divulgación por la suma de Treinta Millones Novecientos Mil Pesos (\$30.900.000.00) Mcte
- b. **Programa Pollo:** Al Proyecto: Fortalecimiento de Mercados; Subproyecto: Formación y Conocimiento de Consumidores la suma de Dos Mil Ochocientos Sesenta y Tres Millones Ochocientos Diez Mil Pesos (\$2.863.810.000.00) Mcte, de acuerdo con solicitud de adición presupuestal anexa al presente acuerdo.
- c. **Programa de Huevo:** Al Proyecto: Inocuidad y Calidad: Subproyecto: Inocuidad y Calidad por la suma de Doscientos Cuarenta y Cinco Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Setecientos Cuarenta y Dos Pesos (\$245.853.742.00) Mcte; Fortalecimiento del consumo: Subproyecto. Formación de Consumidores la suma de Mil Doscientos Veintidós Millones Trescientos Treinta y Seis Mil Doscientos Cincuenta y Ocho Pesos (\$1.222.336.258.00) Mcte, al Proyecto: Fortalecimiento del Consumo: Subproyecto: La Importancia del Huevo y su impacto en la nutrición la suma de Ciento Cincuenta y Ocho Millones de Pesos (\$158.000.000.00) Mcte; al Proyecto: Fortalecimiento del Consumo: Subproyecto: Mercado Mundial por la suma de Cincuenta y Cinco Millones de Pesos (\$55.000.000.00) Mcte; al Proyecto Seguimiento en Frontera y Lucha contra la Informalidad – Subproyecto: Seguimiento en Frontera y Lucha contra la Informalidad la suma de Cincuenta y Cinco Millones de Pesos (\$55.000.000.00) Mcte, para un total adicionado al Programa Huevo por Mil Setecientos Treinta y Seis Millones Ciento Noventa Mil Pesos (\$1.736.190.000.00) Mcte.
- d. **Reserva para ingresos y gastos a disposición de junta directiva,** Reserva Destinación Específica Programa Pollo la suma de Dos Mil Ciento Veintitrés Millones Ochenta y Tres Mil Sesenta y Ocho Pesos (\$2.123.083.068,00) Mcte; para Reserva a Disposición de Junta Directiva la suma de Siete Mil Ciento Seis Millones Doscientos Cincuenta Mil Novecientos Cincuenta y Dos Pesos (\$7.106.250.952.00) Mcte.
- e. **Reserva cuenta Control Fondo de Emergencia Técnica** la suma de Cinco Mil Trescientos Setenta y Cuatro Millones Seiscientos Setenta y Siete Mil Quinientos Seis Pesos (\$5.374.677.506.00) Mcte.

ARTICULO TERCERO: Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, el día diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Aura M. Duarte R.
AURA MARIA DUARTE ROJAS

Directora Cadenas Pecuarias, Pesqueras
y Acuícolas
Presidente

Alcázar

Gonzalo Andres Moreno Gomez
GONZALO ANDRES MORENO GOMEZ
Secretario

ACUERDO No. 003 - 2023
ANEXO NO. 1

FONDO NACIONAL AVICOLA - FONAV
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DIRECCION DE CONTROL PRESUPUESTAL Y SEGUIMIENTO
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION FONDOS PARAFISCALES

PRESUPUESTO DE INGRESOS ADICIONADO VIGENCIA 2023

CUENTAS	PRESUPUESTO 2023	ADICION SUPERAVIT	PRESUPUESTO ADICIONADO 2023
INGRESOS OPERACIONALES	32.426.840.485	19.234.911.526	51.661.752.011
Contribución parafiscal	32.414.840.485	0	32.414.840.485
Intereses por mora	12.000.000	0	12.000.000
Superávit Vigencias Anteriores	0	13.860.234.020	13.860.234.020
Cuenta Control - Fondo Emergencia Técnica	0	5.374.677.506	5.374.677.506
INGRESOS FINANCIEROS	370.000.000	0	370.000.000
Otros Ingresos	370.000.000	0	370.000.000
TOTAL INGRESOS	32.796.840.485	19.234.911.526	52.031.752.011

4/45

FONDO NACIONAL AVICOLA
PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION POR PROGRAMAS ADICIONADO
1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RUBROS	PROGRAMA DE ESTUDIOS ECONOMICOS	PROGRAMA TECNICO	PROGRAMA POLLO	PROGRAMA HUEVO	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD	CONTROL PPTAL	AUDITORIA INTERNA	SISTEMAS DE INFORMACION GESTION CONTRACTUAL Y JURIDICO	TOTAL PRESUPUESTO	% PARTIC
1.0 SERVICIOS PERSONALES DE FUNCIONAMIENTO										
1.1 Sueldos del personal	349.863.120	231.661.440	227.825.280	227.825.280	187.878.600	60.352.920	271.608.120	346.559.760	1.903.574.520	3,7%
1.2 Prima de Servicios	4.057.050	0	3.328.890	3.328.890	0	5.029.410	3.328.890	13.223.430	32.296.560	0,1%
1.3 Vacaciones	14.577.630	9.652.560	9.492.720	9.492.720	7.828.275	2.514.705	11.317.005	14.439.990	79.315.605	0,2%
1.4 Cesantías	4.057.050	0	3.328.890	3.328.890	0	5.029.410	3.328.890	13.223.430	32.296.560	0,1%
1.5 Intereses a las Cesantías	486.846	0	399.467	399.467	0	603.529	399.467	1.586.812	3.875.587	0,0%
1.6 Aportes a Fondos Pensionales y Salud	54.554.101	34.089.908	36.044.679	36.044.679	27.647.088	12.687.391	42.487.499	61.005.041	304.560.383	0,6%
1.7 Aportes a Cajas de Compensación	10.380.383	6.486.520	6.858.468	6.858.468	5.260.601	2.414.117	8.084.388	11.607.847	57.950.791	0,1%
1.8 Aportes al ICBF	7.785.287	4.864.890	5.143.851	5.143.851	3.945.451	1.810.588	6.063.291	8.705.885	43.463.093	0,1%
1.9 Aportes al SENA	5.190.191	3.243.260	3.429.234	3.429.234	2.630.300	1.207.058	4.042.194	5.803.924	28.975.396	0,1%
1.10 Cobro Judicial - Contribución Parafiscal	0	0	0	0	0	0	0	20.000.000	20.000.000	0,0%
TOTAL SERVICIOS PERSONALES DE FUNCION.	450.951.657	289.998.578	295.851.478	295.851.478	235.190.314	91.649.128	350.659.742	496.156.119	2.506.308.496	4,8%
GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO										
2.0 Materiales y suministros	0	0	0	0	0	25.161.936	0	0	25.161.936	0,0%
2.2 Mantenimiento y reparaciones	0	0	0	0	0	5.435.392	0	0	5.435.392	0,0%
2.3 Viáticos y gastos de viaje	0	0	0	0	0	40.411.835	46.969.939	0	87.381.774	0,2%
2.4 Comunicaciones y Transporte	0	0	0	0	0	8.387.312	0	0	8.387.312	0,0%
2.5 Seguros, impuestos, gastos legales	0	0	0	0	0	8.069.403	0	0	8.069.403	0,0%
2.6 Otros gastos generales	0	0	0	0	0	6.921.569	0	0	6.921.569	0,0%
2.7 Gastos bancarios y financieros	0	0	0	0	0	144.395.021	0	0	144.395.021	0,3%
2.8 Cuota de Auditoría Contraloría	0	0	0	0	0	66.600.000	0	0	66.600.000	0,1%
TOTAL GASTOS GENERALES DE FUNCION.	0	0	0	0	0	305.382.469	46.969.939	0	352.352.407	0,7%
GASTOS PROYECTOS DE INVERSION										
3.0 Programa Estudios Económicos	1.842.199.768	14.563.758.775	7.597.853.961	7.597.853.961	0	0	0	0	1.842.199.768	3,5%
3.2 Programa Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	14.563.758.775	28,0%
3.3 Programa Pollo	0	0	0	0	0	0	0	0	7.597.853.961	14,6%
3.4 Programa Huevo	0	0	0	0	0	0	0	0	4.259.610.336	8,2%
3.5 Programa de Sostenibilidad	0	0	0	0	2.797.205.739	0	0	0	2.797.205.739	5,4%
3.6 Directiva	0	0	0	0	0	0	0	0	14.870.978.481	28,6%
3.6.1 Reserva para viajes y gastos a disposición de Junta	0	0	0	0	0	0	0	0	9.229.334.020	17,7%
3.6.2 Reserva Cuenta Control Fondo Emergencia Técnica	0	0	0	0	0	0	0	0	5.641.644.461	10,8%
TOTAL PROYECTOS Y OTROS GASTOS DE INVERSION	1.842.199.768	14.563.758.775	7.597.853.961	7.597.853.961	2.797.205.739	0	0	0	45.931.607.060	89,3%
TRANSFERENCIA										
4.0 Cuota de Administración 10%	0	0	0	0	0	0	0	0	3.241.484.048	6,2%
TOTAL DE TRANSFERENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	3.241.484.048	6,2%
TOTAL GASTOS DE INVERS. Y FUNCION.	2.293.151.425	14.853.757.353	7.893.705.439	4.555.461.814	3.032.396.053	397.031.597	397.629.681	496.156.119	52.031.752.011	100,0%

ACUERDO No. 003 - 2022
ANEXO NO. 3
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DIRECCION DE CONTROL PRESUPUESTAL Y SEGUIMIENTO
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION PRESUPUESTAL FONDOS PARAFISCALES

GASTOS DE INVERSION NETA ADICIONADO

	CUENTAS	PRESUPUESTO 2023	ADICION SUPERAVIT	PRESUPUESTO ADICIONADO 2023
	SERVICIOS PERSONALES DE FUNCIONAMIENTO	2.506.308.496		2.506.308.496
	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	352.352.407		352.352.407
	TRANSFERENCIA 10%	3.241.484.048		3.241.484.048
	SERVICIOS PERSONALES, GASTOS GENERALES Y TRANSF 10%	6.100.144.952	0	6.100.144.952
1.	PROGRAMA ECONOMICO			
	ESTUDIOS Y PROYECTOS:			
1.1.	COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL AVICOLA	1.354.989.238		1.354.989.238
1.3.	SISTEMA DE INFORMACION ECONOMICA	233.851.490		233.851.490
1.4.	SEMINARIOS Y DIVULGACION	182.459.040	30.900.000	213.359.040
1.5.	CONCEPTOS JURIDICOS Y GESTION DE ASUNTOS PUBLICOS	40.000.000		40.000.000
	TOTAL PROGRAMA ESTUDIOS ECONOMICOS	1.811.299.768	30.900.000	1.842.199.768
2.	PROGRAMA TECNICO			
2.1.	SANIDAD AVIAR	13.248.894.775	0	13.248.894.775
2.1.1.	INFLUENZA AVIAR	3.930.390.000		3.930.390.000
2.1.2.	NEWCASTLE	8.073.073.615		8.073.073.615
2.1.3.	ENFERMEDADES DE IMPORTANCIA AVICOLA - CONSOLIDACION DE ESFUERZOS CON EL ENTE SANITARIO	1.245.431.160		1.245.431.160
2.2.	CULTURA SANITARIA Y AUTOGESTION	931.994.000		931.994.000
2.3.	DIFUSION DE INFORMACION A NIVEL REGIONAL Y CAPACITACION	382.870.000		382.870.000
	TOTAL PROGRAMA TECNICO	14.563.758.775	0	14.563.758.775
3.	PROGRAMA POLLO			
	ESTUDIOS Y PROYECTOS:			
3.1.	FORTALECIMIENTO DE MERCADOS	2.988.552.838	2.863.810.000	5.852.362.838
3.2.	INOCUIDAD	1.206.906.679		1.206.906.679
3.3.	SEGUIMIENTO EN FRONTERA Y LUCHA CONTRA LA INFORMALIDAD	538.584.444		538.584.444
	TOTAL PROGRAMA POLLO	4.734.043.961	2.863.810.000	7.597.853.961
4.	PROGRAMA HUEVO			
	ESTUDIOS Y PROYECTOS:			
4.1.	INOCUIDAD Y CALIDAD	399.566.594	245.853.742	645.420.336
4.2.	FORTALECIMIENTO DE CONSUMO	2.048.853.742	1.435.336.258	3.484.190.000
4.3.	SEGUIMIENTO EN FRONTERA Y LUCHA CONTRA LA INFORMALIDAD	75.000.000	55.000.000	130.000.000
	TOTAL PROGRAMA HUEVO	2.523.420.336	1.736.190.000	4.259.610.336
5	PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD			
	ESTUDIOS Y PROYECTOS:			
5.1.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRODUCTIVO	187.477.298		187.477.298
5.2.	INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA	423.360.000		423.360.000
5.7.	GESTION AMBIENTAL SOCIAL Y SOSTENIBLE	2.166.368.441		2.166.368.441
5.8.	ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL	20.000.000		20.000.000
	TOTAL PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD	2.797.205.738	0	2.797.205.738
6.	RESERVAS PARA INGRESOS Y GASTOS	266.966.955	14.604.011.526	14.870.978.481
6.1	Reserva para ingresos y gastos a disposición de Junta Directiva	0	9.229.334.020	9.229.334.020
6.1.1	- Reserva Recursos Destinación Programa Pollo	0	2.123.083.068	2.123.083.068
6.1.1	- Reserva Recursos a Disposición de Junta Directiva	0	7.106.250.952	7.106.250.952
6.2.	Reserva Cuenta Control Fondo Emergencia Técnica	266.966.955	5.374.677.506	5.641.644.461
	GRAN TOTAL	32.796.840.484	19.234.911.526	52.031.752.011

47

De	FERNANDO ÁVILA CORTÉS Director Programa Estudios Económicos
Para	GONZALO MORENO GÓMEZ Administrador FONAV
Asunto	Adición Presupuestal
Fecha	21 de febrero de 2023
Proyecto	Para: Proyecto 3: Seminarios y Divulgación Subproyecto: 3.1. Publicación, Promoción y Divulgación De: Recursos a disposición de Junta Directiva La suma de \$30.900.000.
Justificación	<p>El Programa Económico acopia y difunde información del subsector avícola para el fortalecimiento económico, social y empresarial de la industria, de manera que se obtenga beneficios para los productores del país, por ello se requiere difundir por diferentes medios los resultados e impactos de los análisis de estudios e investigaciones coyunturales y sectoriales, promover la oportuna información estadística, presentar iniciativas respecto de las políticas públicas y gubernamentales, a su vez desarrollar estrategias formativas pertinentes para el sector.</p> <p>Por esta razón, se hace necesario transmitir el conocimiento a través de herramientas de la nueva tecnología de la información y la comunicación facilitando la emisión, acceso y su tratamiento, sobre el impacto de la información generada, la realidad comunicativa, la prominencia de la misma y su comportamiento en Colombia; a través de medios sociales y de comunicación, y que permiten fortalecer las acciones generadas desde el Fondo Nacional Avícola. La importancia de contar con esta estrategia, se alinea con los objetivos del FONAV dirigidos al acopio y la difusión de información para fortalecer la toma de decisiones del sector avícola.</p>

Por ello, es necesario adicionar al presupuesto del año la suma de \$30.900.000, para adquirir los servicios de medios de publicidad lo que permitirá a la cadena avícola contar con información de manera oportuna, periódica y actualizada en tiempo real.

Interventor:

FERNANDO ÁVILA CORTÉS
Director Programa Estudios Económicos

De	LUIS RODOLFO ALVAREZ Director Programa Pollo
Para	GONZALO MORENO Administrador FONAV
Asunto	Adición Presupuestal
Fecha	21 de febrero 2023
Proyecto	<p>Para: Proyecto: FORTALECIMIENTO DE MERCADOS Subproyecto: Formación y conocimiento de consumidores Recurso solicitado: \$2.863.810.000</p> <p>De: Recursos a disposición de Junta Directiva</p> <p>Total solicitado: La suma de \$2.863.810.000 pesos</p>
Justificación	<p>El programa pollo busca fortalecer la estrategia de promoción de consumo de pollo colombiano y la actividad Campaña para la formación de consumidores del año 2023 que tiene como fin, el aumento de consumo de pollo en los hogares colombianos y en el canal Food Service. Dichos recursos estarán destinados para la estrategia de promoción de consumo con el propósito de realizar una mayor difusión del mensaje que se quiere transmitir con más cubrimiento logrando un mejor impacto y recordación.</p> <p>La solicitud se realiza con el fin de fortalecer la actividad del Festival del Pollo Colombiano, la cual se realiza a nivel nacional, pretendiendo llevar nutrición a hogares colombianos, unir a las familias, a los restaurantes y a los avicultores, incentivando de esta manera el consumo de la proteína en un momento del año difícil para los avicultores del país.</p> <p>Debido a lo anterior se pretende este año darle una mayor exposición a la actividad "Festival del Pollo Colombiano" la cual se realiza de manera digital, medios ATL y BTL; y con acciones de promoción al consumo en PDV's. Desde el Programa Pollo de la FENAVI, se requiere realizar un contrato con una empresa de publicidad para ser la ejecutora de estrategias de promoción del Festival del Pollo Colombiano (ATL y BTL), material de activación, alianzas, socialización del festival, publicidad exterior en general, e impresos como medios principales para actividades como el Festival del Pollo entre otras similares y para seguir reforzando el consumo de pollo colombiano.</p> <p>Adicionalmente, mediante dicha adición; se pretende reforzar los contratos de producción audiovisual; digital y creatividad los cuales son de vital importancia para el correcto desarrollo de las actividades que tiene planteado el programa Pollo durante el 2023.</p> <p>Por otra parte; los recursos solicitados permitirán la visualización, comunicación y</p>

desarrollo del lanzamiento y ejecución de la campaña POLLO COLOMBIANO, TU MATCH PERFECTO TODOS LOS DÍAS mediante medios ATL, BTL e influencers; buscando así, incrementar el consumo de la proteína, visualizar y dar a conocer nuevas recetas con pollo y sobre todo, comunicar y estar presente en diferentes momentos de consumo; teniendo como una oportunidad los desayunos y las cenas de acuerdo con el estudio del cierre de 2022 de Kantar. Mediante dicha actividad, se busca impactar en medios ATL a 32.717.862 millones de personas en el target +18; y a 10.713.550 millones de personas en el target de administradores de hogar.

El objetivo principal de esta solicitud es la realización 360 del Festival del Pollo Colombiano, donde se busca incentivar las ventas de pollo en restaurantes con recetas novedosas a precios asequibles; incrementar la presencia de pollo en los menús de los restaurantes generando mayor afluencia de consumidores y posicionar el logo/sello de Pollo Colombiano buscando exaltar la industria avícola nacional. Adicionalmente, reforzar los contratos de creatividad, producción audiovisual y creatividad los cuales son de vital importancia para el correcto desarrollo de las actividades que tiene planteado el programa Pollo durante el 2023. Por otro lado, también se busca permitir la visualización, comunicación y desarrollo del lanzamiento y ejecución de la campaña POLLO COLOMBIANO, TU MATCH PERFECTO TODOS LOS DÍAS mediante medios ATL, BTL e influencers; teniendo como objetivo, incrementar el consumo de la proteína, visualizar y dar a conocer nuevas recetas con pollo y sobre todo, comunicar y estar presente en diferentes momentos de consumo.

Adicionalmente, se atenderán temas relacionados con la estrategia de comunicación para la gestión del riesgo en temas sanitarios "Influenza Aviar" por la que actualmente atraviesa el sector avícola, puntualmente en la producción de piezas audiovisuales dirigidas a consumidor final en un posible caso de afectación a humanos y disminución del consumo de estas proteínas. Esto con el fin de mitigar los efectos que pueda generar una emergencia sanitaria (Influenza Aviar) en el consumo de la proteína, teniendo como finalidad, proteger la industria avícola en Colombia.

Interventor:

LUIS RODOLFO ALVAREZ
Director Programa Pollo

SOLICITUD DE ADICION PRESUPUESTAL

FOGP02 Versión 1

De	OLGA CASTILLO Directora Programa Huevo
Para	Dr. GONZALO MORENO Administrador
Asunto	Adición Presupuestal
Fecha	21 de febrero de 2023
Proyecto	<p>De recursos a disposición de junta: \$1.736.190.000</p> <p>Para: Proyecto: INOCUIDAD Y CALIDAD Subproyecto: Inocuidad y calidad \$245.853.742</p> <p>Para: Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL CONSUMO Subproyecto: Formación de Consumidores \$1.222.336.258</p> <p>Para: Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL CONSUMO Subproyecto: La Importancia del Huevo y su impacto en la nutrición \$158.000.000</p> <p>Para: Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL CONSUMO Subproyecto: Mercado Mundial \$55.000.000</p> <p>Para: Proyecto: SEGUIMIENTO EN FRONTERA Y LUCHA CONTRA LA INFORMALIDAD Subproyecto: Seguimiento en frontera y lucha contra la informalidad \$55.000.000</p>
Justificación	<p>Inocuidad y calidad: Con el objetivo de atender temas relacionados con la estrategia de comunicación para la gestión del riesgo en temas sanitarios "Influenza Aviar" por la que actualmente atraviesa el sector avícola, junto con posibles coyunturas relacionadas a bienestar animal y para fortalecer la campaña y/o estrategia en cuanto al reuso de las bandejas o cubetas de huevo a nivel nacional. Dar continuidad a proyectos de internacionalización de los ovoproductos y atención a los productores en temas de capacitación, asistencia técnica y desarrollo de material que les permita mejorar procesos internos e implementación de normatividad.</p> <p>Formación de Consumidores: A partir del segundo trimestre del 2023 se busca fortalecer la estrategia de comunicación con una variación en la campaña de fomento al consumo de huevo bajo el concepto "<i>El huevo te da poder</i>", por lo que se debe hacer la alineación de cada uno de los frentes bajo este nuevo concepto, el objetivo principal es unificar el mensaje como única sombrilla y basado en este conceto bajar la comunicación a cada</p>

táctica sin abandonar palabras claves que desde el 2019 han marcado en la recordación de los colombianos como “romperla o rómpelela”

Tendremos las mejores propuestas con distribuidores de contenido para la exposición de la nueva campaña y así lograr tener una campaña 360 orientada a aumentar el alcance de la comunicación en los públicos objetivos (niños, mujeres embazadas, deportistas, adulto mayor, jóvenes), necesitamos estar en los medios para generar impacto del mensaje buscando tener mayor cercanía y así estar expuestos en diferentes momentos y diferentes medios para aumentar frecuencia, salidas, visualizaciones, trps; estos resultados que se verán reflejados en los indicadores de recordación, entendimiento de la campaña y posicionamiento de la categoría. Por estas razones se hace necesario reforzar la inversión en medios masivos para la campaña general.

Hoy somos nativos digitales y esto significa que seguiremos teniendo presencia en redes sociales incluyendo tick tock, unificar los 3 canales de youtube que tenemos y concentrar la audiencia en 1 solo canal de youtube, tener presencia en los diferentes portales de noticias. Digital es canal que nos permitió durante el 2019 lograr una transformación digital y ser hoy una categoría digital con los más altos estándares digitales. Para el 2023 necesitamos continuar creciendo, creando comunidad, aumentar el despliegue, generar más SEO y SEM, convertir a huevopedia en el primer sitio de consulta en huevo, un sitio que tiene embebida una plataforma e-learning para difusión y construcción de conocimiento del sector de Huevo. Vamos a seguir posicionando a huevos.como.co como el sitio favorito de contenido y recetas en los consumidores. Para esto es necesario adicionar recursos y tener unas métricas impecables que evidentemente aportan al fortalecimiento del consumo en los diferentes públicos, pues hoy todos están en digital desde niños hasta adultos mayores.

El vehículo de comunicación que hemos utilizado con el público infantil es la serie animada “La Liga Super Crack”, a hoy contamos con más de 35 capítulos que viven en el canal de youtube y para el 2023 se busca darle mayor despliegue a esos capítulos a través de diferentes distribuidores de contenido “digital y tv” y realizar un desarrollo (audiovisual) de cada personaje con el objetivo de tener presencia con actividades BTL en colegios públicos y privados con La Liga Super Crack.

Con el fin de atender temas relacionados con la estrategia de comunicación para la gestión del riesgo en temas sanitarios “Influenza Aviar” por la que actualmente atraviesa el sector avícola, puntualmente en la producción de piezas audiovisuales dirigidas a consumidor final en un posible caso de afectación a humanos y disminución del consumo de estas proteínas

La importancia del Huevo y su impacto en la nutrición: Basado en el followup de la campaña de fomento al consumo del huevo y el nuevo grupo focal de comunicación, que son las mujeres embarazadas y los deportistas se hace necesario contar con aliados estratégicos que lleguen a esta población y/o target directamente, como el manual del bebé, ginecobstetras y academias relacionadas con el deporte. Ellos serán nuestro puente para entregarles información relevante del huevo y para garantizar que los mensajes de nutrición sean claros y sobre todo basado en la evidencia científica del huevo como alimento cardioprotector. También poder desarrollar material científico para distribuir en la comunidad médica a nivel nacional y evaluar otros espacios en donde podamos impactar a los profesionales de salud con información actualizada de los beneficios nutricionales de huevo en los diferentes targets que se está trabajando desde el programa y así continuar rompiendo mitos y fomentar el consumo de huevo a través de los profesionales de salud.

Mercado Mundial: Con el objetivo de contar con la presencia de Fenavi-Fonav en los diferentes eventos internacionales relacionados con el Huevo como lo es el IEC 2023 y para atender reuniones para la apertura de nuevas alianzas como la USSEC en New York.

Seguimiento en frontera y lucha contra la informalidad: Con el objetivo de activar estrategias y tener mayor presencia en la zona fronteriza (Nariño, Ecuador, Venezuela, Cúcuta, etc.) ya que, debido a los constantes bloqueos de esta zona del país, el contrabando de huevo ha incrementado y se deben tomar acciones puntuales de la mano de las autoridades policivas, observadores, y secretaria de salud de la zona. Se requiere aumentar la presencia del programa en la frontera con Venezuela, ya que con la apertura de esta frontera es importante reactivar las acciones encaminadas a prevenir problemas de contrabando de producto, realizar actividades de capacitación y actualización a los profesionales que realizan actividades de inspección, vigilancia y control de la zona sobre huevo y sus requisitos normativos, de calidad y manejo adecuado de producto.

Interventor:

OLGA CASTILLO

Director (a) Programa Huevo